



DIP. LEONOR GÓMEZ OTEGUI

I LEGISLATURA

DIP. ANA PATRICIA BAEZ GUERRERO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA

PRESENTE

La suscrita, **Diputada Leonor Gómez Otegui**, integrante del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 y 30 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 12 fracción II, 13 y 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 1, 2 fracción XXXVIII, 76, 79 fracción IX, 94 fracción IV, 100, 101, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; y en el numeral 33 de las REGLAS PARA DESARROLLAR LAS SESIONES VÍA REMOTA PARA EL PLENO, MESA DIRECTIVA, JUNTA, CONFERENCIA, COMISIONES, COMITÉS Y LA COMISIÓN PERMANENTE, contenidas en el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, someto a consideración de la Comisión Permanente la siguiente, **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXHORTA, CORDIAL Y RESPETUOSAMENTE, A LA PERSONA TITULAR DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC A QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES, TOME LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ATENDER LA SOLICITUD DE PODA DE ÁRBOL FRENTE AL DOMICILIO UBICADO EN ALFREDO CHAVERO NO. 21, EN LA COLONIA OBRERA.**, al tenor de los siguientes,

ANTECEDENTES

- 1.-Desde hace más de seis meses, vecinas y vecinos del número 21 de la calle Alfredo Chavero en la Colonia Obrera han solicitado por distintos medios, incluido el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), se realice la poda de un árbol en el domicilio señalado.
- 2.- Pese a los números intentos y solicitudes, la petición de las y los vecinos no ha sido atendida, dándose el caso de que los folios de SUAC se cierran sin que se brinde el servicio solicitado o se dé, siquiera, razón de por qué no se brinda el mismo.
- 3.-Si bien en la página atencionciudadana.cdmx.gob.mx aparece un aviso sobre la suspensión de términos y plazos para la práctica de actuaciones y diligencias en los procedimientos que se gestionan ante diversos entes, incluidas las Alcaldías, y que por el periodo señalado en el mismo aviso los días se considerarán como



DIP. LEONOR GÓMEZ OTEGUI

I LEGISLATURA

inhábiles, esto debe suponer, en el peor de los casos, mantener abiertos los folios que no se procesen durante dicho periodo pero de ninguna manera conlleva el cierre de los folios de solicitud sin que los mismos sean atendidos.

atencionciudadana.cdmx.gob.mx

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Bienvenido al **Sistema Unificado de Atención Ciudadana**, aquí podrás realizar solicitudes de servicios, quejas, denuncias, solicitudes de información, comentarios o sugerencias sobre algún asunto de tu interés.

De acuerdo con la Gaceta Oficial de la Ciudad de México numero 544 Bis, de fecha 26 de febrero de 2021, se establece que por razones de salud pública se suspenden los términos y plazos para la práctica de actuaciones y diligencias en los procedimientos administrativos que se gestionan ante las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública, así como en las Alcaldías de la Ciudad de México, por el periodo comprendido del **1º al 31 de marzo de 2021**; por lo que, para efectos legales y administrativos, los días comprendidos en dicho periodo se considerarán como inhábiles. Puedes consultar la gaceta [aquí](#)

2

PROBLEMÁTICA

1.-La poda solicitada en el apartado de ATENDENTES fue solicitada no por motivos estéticos y ornamentales sino por motivos de seguridad ya que las ramas del árbol presentan un doble riesgos para las y los vecinos así como para los habitantes del domicilio señalado, ya que por un lado las ramas representan un riesgo para la protección civil por factores como la cercanía con cables y la



DIP. LEONOR GÓMEZ OTEGUI

I LEGISLATURA

posibilidad de que por su propio peso y los factores climatológicos, se fracturen y causen con ello daños materiales y humanos. Por otra parte, el tamaño y disposición de las ramas facilita el acceso al domicilio por la parte de arriba, lo cual lo hace propenso al delito de robo a casa habitación.

2.- Ante las fuertes lluvias atípicas como la reportada el pasado 28 de abril que derribó árboles y hasta colapsó parte del techo del complejo del Templo Mayor en el Centro Histórico o los fuertes vientos como los reportados entre el 28 de marzo¹ y el 06 de abril² que dejaron como saldo un gran número de árboles, ramas bardas colapsadas y hasta personas lesionadas a lo largo y ancho de la Ciudad, es imperativo que las autoridades atiendan solicitudes de poda y derribo cuando se trate de prevenir situaciones de riesgo, como es el caso que se señala en la presente proposición.

3.- Pese a las distintas gestiones realizadas y el apoyo brindado a los vecinos que han hecho la solicitud, suman ya más de seis meses en lo que no realiza la petición ni se da razón de la misma, llevando a tener que abrir distintos folios SUAC, el más reciente de ellos el **SUAC-080521832528**.

CONSIDERACIONES

1.- Corresponde a la Alcaldía, a través de la Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Cuauhtémoc la atención de la poda de árbol que motiva la presente proposición, pero debido a que la misma no ha sido atendida por más de seis meses, se estima necesario escalar el tema hasta la persona titular de la Alcaldía para que en el ámbito de sus funciones y atribuciones tome las medidas necesarias para resolver este tema.

2.- Los fenómenos climatológicos acaecidos recientemente en la Ciudad de México obligan a atender, por motivos de seguridad humana y protección civil, de manera urgente solicitudes como la planteada en la presente proposición con la finalidad de prevenir y evitar tragedias o daños materiales.

Por todo lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, considero es de aprobarse el siguiente:

¹ Dos lesionados, caída de árboles y bardas dejan fuertes vientos en la CDMX, <https://politica.expansion.mx/cdmx/2021/03/28/dos-lesionados-caida-de-arboles-y-bardas-dejan-fuertes-vientos-en-la-cdmx>

² Fuerte viento derriba árboles y desprende lonas e CDMX, <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/fuerte-viento-derriba-arboles-y-desprende-lonas-en-cdmx/1441900>



DIP. LEONOR GÓMEZ OTEGUI

I LEGISLATURA

PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

ÚNICO.-SE EXHORTA, CORDIAL Y RESPETUOSAMENTE, A LA PERSONA TITULAR DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC A QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES, TOMÉ LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ATENDER LA SOLICITUD DE PODA DE ÁRBOL FRENTE AL DOMICILIO UBICADO EN ALFREDO CHAVERO NO. 21, EN LA COLONIA OBRERA.

4

Atentamente

DocuSigned by:

LEONOR GÓMEZ OTEGUI

2BB48659F029449...

DIP. LEONOR GÓMEZ OTEGUI

Dado en Sesión Remota del Segundo Periodo de Sesiones del Tercer Año de Trabajos de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, a los 18 días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.